

Nombramiento. Superintendente de Bancos y Otras Instituciones

Decreto N°. 433

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1o. – Nómbrase al compañero *Porfirio J. Gómez*, para ocupar la cartera de Superintendente de Bancos y otras Instituciones.

Arto. 2o. – El presente nombramiento empezará a surtir efecto desde la fecha en la que el nombrado preste juramento de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta. – “*Año de la Alfabetización*”.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Sergio Ramírez Mercado*.
– *Moisés Hassan Morales*. – *Daniel Ortega Saavedra*. – *Arturo J. Cruz*. – *Rafael Córdova Rivas*.